

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS CLOUD SYSTEM SERVICLOUD S.A
31 de marzo del 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 31 días del mes de marzo del año 2017, a las 08h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas 477 y Ramón Roca, Edificio Rio Amazonas, Piso 10, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS CLOUD SYSTEM SERVICLOUD S.A; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	600	600	75%
JAVIER ENRIQUE MORENO SAENZ	200	200	25%
TOTALES		800	100%

Preside la sesión la señora SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA quien es presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora MARIA LUISA MEILLER SALINAS, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
3. Conocimiento del Informe de Comisario por el año terminado 2016 y nombramiento del comisario para el ejercicio 2016.
4. Destino de Utilidades



Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2016.- La señora Maria Luisa Meiller Salinas quien es gerente de la compañía, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2016. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento del informe de Comisario por el periodo terminado 2016.- La presidencia da lectura el informe de comisario del año 2016, mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Asimismo presidencia nombra a la Ing. Paola León como comisaria de la compañía para el ejercicio 2016; los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- La Presidenta pone en conocimiento que la utilidad que se encuentra a disposición de lo accionistas después del cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta, responde a la suma de \$ 239 y los accionistas por unanimidad resuelve que se mantenga en utilidades acumuladas

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIOS CLOUD SYSTEM SERVICLOUD S.A.**, siendo las 10h00.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.



MARIA LUISA HORTENSIA MEILLER
SECRETARIO DE LA JUNTA



SANDRA ACEVEDO AMAYA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



JAVIER ENRIQUE MORENO
ACCIONISTA

